

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10465 *Real Decreto 428/2016, de 11 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Juan José Buitrago de Benito como Director del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de noviembre de 2016,

Vengo en disponer el cese de don Juan José Buitrago de Benito como Director del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Dado en Madrid, el 11 de noviembre de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO